



GRANDES LIBROS Y LITERATURA UNIVERSAL II

3. ¿Qué significa "literatura española"?

Prof. Dr. Francisco José Martín

Miércoles 27 de enero de 2021, 19 h.

Enlace al webinar: <https://zoom.us/j/94091998088>



GRANDES LIBROS Y LITERATURA UNIVERSAL II

Historia de la decadencia y ruina del Imperio romano de Edward Gibbon

Prof. Dr. Antonio Lastra

Miércoles 13 de enero de 2021, 19 h.

Romiosyne de Yannis Ritsos

Prof. Juanjo Tejero

Miércoles 20 de enero de 2021, 19 h.

¿Qué significa “literatura española”?

Prof. Dr. Francisco José Martín

Miércoles 27 de enero de 2021, 19 h.

Los últimos días de la humanidad de Karl Kraus

Adam Kovacsics

Miércoles 3 de febrero de 2021, 19 h.

GRANDES LIBROS Y LITERATURA UNIVERSAL II

La torre del Virrey. Instituto de Estudios Culturales Avanzados
CEFIRE Humanistic i Social

3 ¿Qué significa “literatura española”?

Prof. Dr. Francisco José Martín
Webinar/Miércoles 27 de enero de 2020, 19 h.

¿Qué significa “literatura española”?

(Ejercicios espirituales para pensar políticamente lo impensado)

1

Preliminares de la pregunta (o donde se explicita la perspectiva del sucesivo discurso y se dice desde dónde se habla)

“Literatura” es un concepto eminentemente occidental cuyo cabal entendimiento no puede desligarse del carácter político de los distintos criterios de universalidad que han acompañado al despliegue e imposición de lo europeo en el mundo. Empezó por designar el arte de leer y escribir, y comprendía el conocimiento de las letras (*litterae*), entendidas éstas al inicio como epístolas y más tarde como todo lo consignado a la escritura, llegando así a convertirse en sinónimo de cultura. Un significado hoy claramente en desuso, incluso abandonado, pues por literatura generalmente se entiende el vario conjunto de obras dispuestas y configuradas como creaciones artísticas a partir de un particular modo de escritura, en el que predomina, o cuanto menos está presente, la función poética del lenguaje o el momento estético de la obra.

La concepción de una historia de la cultura como civilización, por tanto de una literatura unitaria, se mantiene viva hasta Goethe y Hegel, pues el primero formuló de manera explícita el concepto de *Weltliteratur* y el segundo fue capaz de hacer entrar en sus esquemas grandiosos el curso universal de la literatura y de la civilización. Pero si bien la historia de la filosofía y de la ciencia, incluso la historia política, han conservado la perspectiva universal —universalista y universalizante— de los grandes historiadores del siglo ilustrado, en la consideración de la literatura, en cambio, se han abierto otras vías, sobre todo con el tardo romanticismo y con el positivismo, vías que han llevado a particiones de campo cada vez más estrechas y localmente condicionadas.

El siglo XIX es —se sabe— el siglo del dogma de la nacionalidad y del ascenso de los nacionalismos, y, de consecuencia, el mito triunfante del *Volksgeist* (Herder, Humboldt) invadió también, y de manera fundamental, el campo de la literatura. Fundamental porque fundante: si bien no había aún lenguas consideradas puramente nacionales, la diversidad y clasificación de las lenguas pudo ser puesta —en virtud de la sutil presión del nuevo “espíritu del tiempo”— como fundamento de la diversidad y clasificación de las literaturas. Junto a la tierra y a la sangre, la lengua vino a cerrar el círculo mágico de una nueva trinidad que ahora se hacía científica —y secularizada— con el positivismo. Fue el triunfo de las “literaturas nacionales” y, a la vez, el de un discurso hegemónico que cifraba la identidad de los pueblos en la lengua y su espíritu más propio y más puro en lo más granado —se dijo— de su producción literaria. El atomismo que el concepto de *Nationalliteratur* provocaba en el concepto ilustrado de “literatura universal” se comprendía y explicaba ahora como resultado de una sustantiva multiplicidad natural del mundo de la cultura.

La necesidad de abrir ventanas en estas mónadas que, en verdad, poco se correspondían con el efectivo acontecer de los fenómenos literarios, llevó después a la constitución de la “literatura comparada”, entendida tanto como investigación del origen y de la transmisión de los temas cuanto como de la fortuna de los escritores y de los gustos literarios de la sociedad. No es posible entender ningún fenómeno literario o escritor u obra de importancia si no es saliendo continuamente fuera del cuadro que trazan las literatura nacionales. Porque, en efecto, para Garcilaso fue más decisiva la lección de Petrarca que la del Romancero, por ejemplo, igual que en el desarrollo de la obra de Machado pesa más Bergson que toda la poesía culta del Siglo de Oro español puesta en fila.

Aquí se habla, pues, desde la literatura comparada, pero no sólo: se habla también desde la convergencia que en aquélla supone la crítica geopolítica de la teoría decolonial (algo que hay que entender como un intento de superación de los límites de la interculturalidad y del multiculturalismo). De este modo, la literatura comparada por la que aquí se aboga no se pliega a ningún intento restaurador de universalidades que se hagan centro en lo europeo (algo que podría casar bien con el pretendido relanzamiento de las políticas de la Unión Europea del post-Brexit), sino, más bien, intenta articularse como estudio de la intrínseca e irreductible complejidad de los fenómenos culturales.

2

Revisiones funcionales que anteceden a la respuesta e intentan situar la pregunta (o del dónde y cuándo en que se dice lo que se habla)

2.1 Lengua y nación. Literatura y nación. Canon

La literatura acontece y la crítica ordena, o mejor: pone orden en el caos del acontecer. De ese orden hablamos. La crítica literaria es política y hace siempre política: hace o sirve a la política y a lo político. Dos ejemplos del XIX: Italia (nación joven) y España (nación vieja).

Italia. Historias y mitos: unificación política italiana vs. invasión piemontesa del centro y sur de la península itálica. Francesco De Sanctis y la creación (política) de la “literatura italiana”. El vacío y la ausencia de los autores dialectales.

España. Historia como decadencia. Menéndez Pelayo y el catolicismo como factor político de cohesión nacional. El krausismo y la idea del fracaso español. La metáfora de las dos Españas. *Excursus* sobre la *Historia de los heterodoxos españoles*.

Harold Bloom y el concepto de canon occidental. Márgenes del canon: centro y periferia. Azorín y el canon de la literatura española. Ortega y Gasset y la crítica como patriotismo. La literatura en democracia y la implosión política del canon. *Excursus* sobre la disidencia: heterodoxia y exilio.

2.2 La lengua es la patria del escritor

Es una idea que se ha declinado de muchas maneras y se ha repetido en casi todas las lenguas. Entre las más hermosas e incisivas está el poema *Patria* de Juan Ramón Jiménez: «¿De dónde es una hoja / transparente de sol? / ¿De dónde es una frente / que piensa, un corazón que ansía? / ¿De dónde es un raudal / que canta?». La eficacia poética de la poesía de Juan Ramón se juega toda ella en la ausencia de respuesta a las preguntas, ausencia que obliga a la necesaria deconstrucción lectora del concepto que da título al poema. Es, pues, la deconstrucción de la patria como el lugar del nacimiento. Juan Ramón hablaba de una experiencia propia. En el exilio siente nostalgia de España, pero lo que de veras le falta es la lengua: la vida en inglés que conduce en Estados Unidos hizo de él un poeta mudo, un poeta sin lengua –porque la lengua es lengua hablada, lengua vivida. Fueron años de lucha contra la mudez, de la que sólo logró salir al trasladarse a Puerto Rico, que para él era, sobre todo, una lengua recuperada.

¿De dónde es Vargas Llosa? ¿En qué literatura nacional incluiremos sus obras? ¿De dónde es Bolaño, que nació en Chile y vivió sus años más decisivos en México y en España? ¿De dónde son los exiliados, en qué suerte de literatura nacional les colocamos?

2.3 La lengua es de quien la habla

Definición del español como lengua de centros descentrados. Contra la falsa conciencia del buen español hablado. Variedad de la lengua y tipificación de variantes: español peninsular, mexicano, colombiano y argentino.

España y América latina: lo complicado de un pasado que nadie puede cambiar y cuya historia exige hoy la construcción de un relato capaz de hacerse centro en la noción de conflicto irresuelto. Lengua de vencedores y vencidos (hacia la memoria de la lengua).

2.4 identidad.es

España en el punto de inflexión del Desastre de Cuba: fin del Imperio y búsqueda de una identidad moderna. «¿Qué es España?»: regeneracionismo, noventayochismo y novecentismo. La labor intelectual del institucionismo en el Centro de Estudios Históricos. La idea de “nación inacabada” y la hegemonía de la metáfora de las “dos Españas”.

La Guerra civil como guerra cultural y ruptura histórica. Franquismo y Exilio. La consideración “larga” de la Transición a la democracia.

La Constitución de 1978 y la nueva democracia. La España de las autonomías como intento de “vertebración” nacional. Las praxis políticas del nuevo estado: la dialéctica entre el gobierno de la nación y los gobiernos autonómicos (mirada retrospectiva: la solución del problema como problema).

Hacia la crisis del sistema constitucional: hitos recientes de sobra conocidos que están a la vista de todos (ver y comprender, ver e interpretar).

Excursus orteguiano: el doble fracaso de un proyecto de vertebración nacional (la democracia y sus enemigos).

Excursus castrista: España como el problema irresuelto en la historia de la difícil convivencia de las tres castas peninsulares (árabes, judíos y cristianos). Del carácter sustantivo de lo heterogéneo irreductible.

3

Sobre el régimen de la pregunta

¿Por qué tiene sentido la pregunta sobre el significado de la literatura española? ¿Quién pregunta y dónde pregunta?

Nadie pregunta hoy lo mismo con relación, por ejemplo, a la literatura francesa o italiana, o, por lo menos, si se hace, que también puede hacerse, cabe observar que el orden de la pregunta no es el mismo del que brota la relativa a la literatura española.

La donación política de sentido. El doble contexto que da sentido — eminentemente político— a la pregunta sobre el significado de “literatura española”: 1. La crisis del concepto lo nacional vigente en el actual sistema político español; y 2. La herencia envenenada que perdura en las relaciones entre España y América latina.

4

Dos respuestas a la pregunta (o de lo que califica el adjetivo: del olvido del sustantivo al sustantivo olvido)

4.1 Desde el estado o nación

El ordenamiento constitucional vigente en España declara al español o castellano como lengua oficial, y al catalán, gallego, vasco y aranés como lenguas cooficiales del estado. Esta descripción no agota el plurilingüismo del territorio español, pues, como se sabe, existen otras lenguas o dialectos no reconocidos constitucionalmente. Así las cosas, dentro de la más general política cultural del estado español, la promoción de la literatura que se lleva a cabo se refiere a las literaturas de las lenguas oficiales y cooficiales. Tal es el comportamiento del Instituto Cervantes.

En este sentido, más que de literatura española habría que hablar de literaturas españolas, y serían las literaturas que se expresan en las lenguas oficiales y cooficiales del estado. Españolas serían todas las literaturas de las lenguas reconocidas oficialmente. Hablar de literatura española, en singular, puede hacerse, como de hecho se hace, pero se trata de una estructura variamente articulada —y a veces sin articulación ninguna— que comprende la exigencia de englobar dentro de una misma acción política todas las literaturas de las lenguas oficiales del estado español. El concepto de literatura nacional llevaría en este caso a una suerte de compromiso político de equilibrio entre las literaturas de las distintas lenguas oficiales y cooficiales.

4.2 Desde la lengua

Es obvio que si el español tiene peso hoy en la geopolítica mundial no se debe al número de sus hablantes peninsulares, sino a su presencia en América latina, en el Caribe y en los estados del sur de los Estados Unidos de Norteamérica. La común raíz hispánica de América latina y su común o semejante proceso de descolonización e independencia ha conllevado a la configuración —de muy marcado carácter europeo— de la llamada literatura hispanoamericana o latinoamericana. Una categoría que se hacía fuerte en lo común de una variedad de experiencias que acabaron dando vida a distintos procesos de nacionalización. Cada nación, después, ha ido dando vida a su propia literatura nacional, y así se habla, y se estudia, la literatura argentina o mexicana o chilena o guatemalteca, pero nunca se perdió de vista, en aquellas nacientes naciones otrora territorios coloniales de la corona española, allá una suerte de pertenencia común que se hacía explícita a través de la lengua española a la postre oficial en todas las nuevas nacionalidades. De donde se seguía una misma suerte de sentimiento o consideración de la propia literatura nacional como parte de algo más amplio que comprendía la entera literatura hispanoamericana.

De esa consideración amplia que se hacía fuerte en la lengua común quedaba fuera la literatura española. La razón era —y es— que junto a la lengua común que unía a España con América latina había un distinto relato histórico respecto a los procesos de descolonización e independencia. Que fuera así en el siglo XIX no obsta para que desde finales del XX y sobre todo en lo que va del XXI no se pueda salir de ese relato dominante que ha visto enfrentadas en la historia política a España con América latina y ser capaces de configurar en nuevo discurso de reconocimiento cultural a partir de la lengua común. No es fácil, pero ya se han dado varios pasos en este sentido, aunque a decir verdad quizá sea en España donde se advierte mayor retraso (lo que yo enseñé en Turín, por ejemplo, se llama Historia del pensamiento hispánico y Literatura hispánica comparada). Hay en ambas partes restos o residuos de un pasado que hoy necesita ser, si no olvidado, sí superado. La comunidad de la lengua es posible porque la lengua lo permite, pero no es algo dado y que está sin más a disposición, sino algo que necesita ser construido y reforzado con apropiadas políticas culturales. De ellas, no hay ni rastro.

Así pues, si el adjetivo de literatura española hace referencia a la lengua, cabe pensar, o cuanto menos trabajar por ello, en la construcción de una literatura que se

corresponda de manera efectiva y eficaz con todo el territorio de la lengua –eso que Carlos Fuentes llamaba la geografía del *Quijote*.

4.3 Problemas

Respecto de 4.1: si es el criterio de lo nacional lo que configura el carácter de la literatura, Juan Marsé y Juan Goytisolo, por ejemplo, catalanes ambos, serían autores que habría que incluir en la literatura española, pero no en la catalana, negándoseles así –lo cual, sin duda, es mucho negar– su estricta pertenencia, en propiedad, a la cultura catalana (y española, claro). Lo mismo cabe decir de Baroja o de Unamuno o de Maeztu con relación a la literatura vasca. O de Torrente Ballester para con la gallega.

Respecto a 4.2: si el criterio es la lengua, no se entiende que Vargas Llosa y Bolaño, por ejemplo, por haber nacido en Sudamérica, deban ser colocados en un compartimento que los separa de Javier Cercas y de Javier Marías, con quienes de seguro tienen más relación “literaria” que, por ejemplo, con Arguedas o con Allende.

No son problemas de detalle, sino indicios claros de las insuficiencias de cualesquiera perspectivas y métodos de estudio quieran aplicarse al estudio de los fenómenos literarios. A ambos puntos 4.1 y 4.2 afecta, aunque de manera distinta, el más general problema del exilio en cualesquiera formas de la literatura española que contemplemos.

5

Dos ejercicios de lectura espiritual (la literatura como desvelamiento del olvido que somos)

5.1 El gesto de Cervantes (*Quijote* I, 9)

“Estando yo un día en el Alcaná de Toledo, llegó un muchacho a vender unos cartapacios y papeles viejos a un sedero; y como yo soyaficionado a leer aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía y vile con caracteres que conocí ser arábigos. Y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado que los leyese, y no fue muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua le hallara. En fin, la suerte me deparó uno, que, diciéndole mi deseo y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y, leyendo un poco en él, se comenzó a reír”.

5.2 El abrazo de Sancho (*Quijote* II, 54).

“Entonces uno de ellos sacó una bolsa del seno y mostrósela a Sancho, por donde entendió que le pedían dineros, y él, poniéndose el dedo pulgar en la garganta y estendiendo la mano arriba, les dio a entender que no tenía ostugo de moneday, picando al rucio, rompió por ellos; y al pasar, habiéndole estado mirando uno dellos con mucha atención, arremetió a él y, echándole los brazos por la cintura, en voz alta y muy castellana dijo:

—¡Válame Dios! ¿Qué es lo que veo? ¿Es posible que tengo en mis brazos al mi caro amigo, al mi buen vecino Sancho Panza? Sí tengo, sin duda, porque yo ni duermo ni estoy ahora borracho.

Admiróse Sancho de verse nombrar por su nombre y de verse abrazar del extranjero peregrino, y después de haberle estado mirando, sin hablar palabra, con mucha atención, nunca pudoconocerle; pero, viendosu suspensión el peregrino, le dijo:

—¿Cómo y es posible, Sancho Panza hermano, que no conoces a tu vecino Ricote el morisco, tendero de tu lugar?

Entonces Sancho le miró con más atención y comenzó a rafigurarle, y finalmente le vino a conocer de todo punto y, sin apearse del jumento, le echó los brazos al cuello y le dijo:

—¿Quién diablos te había de conocer, Ricote, en ese traje de moharracho que traes? Dime quién te ha hecho franchotey cómo tienes atrevimiento de volver a España, donde si te cogen y conocen tendrás harta mala ventura.

—Si tú no me descubres, Sancho —respondió el peregrino—, seguro estoy que en este traje no habrá nadie que me conozca; y apartémonos del camino a aquella alameda que allí parece, donde quieren comer y reposar mis compañeros, y allí comerás con ellos, que son muy apacible gente. Yo tendré lugar de contarte lo que me ha sucedido después que me partí de nuestro lugar, por obedecer el bando de Su Majestad, que con tanto rigor a los desdichados de mi nación amenazaba, según oíste”.

5.3 El rapto de la realidad histórica de España

Historia externa u oficial vs. intrahistoria o historia interna. La novela como desvelamiento: allí donde se detiene la investigación histórica siempre hay una novela dispuesta a saltar la barrera (*Anatomía de un instante*, de Cercas, o *Enterrar a los muertos*, de Martínez de Pisón, por ejemplo). Qué sea, pues, España, acaso sólo pueda decírnoslo una novela.

Las figuras del exiliado y del extranjero como categorías ejemplares para la construcción de un nuevo concepto de ciudadanía.

6

Fábula del mundo en que los nombres de las cosas creaban las cosas

Sólo el auge de los nacionalismos europeos del siglo XIX fue capaz de forzar el campo de la cultura y crear las literaturas nacionales. Hasta entonces no se había sentido ninguna necesidad —cultural y/o literaria— de ellas. Y hay que decir que no nace como necesidad, sino complemento estratégico a la construcción de los nuevos nacionalismos europeos que se promovían de manera paralela a la modernización de los nuevos estados. Todo ello era deudor de la mentalidad positivista y del estilo tardo-romántico propios de la época.

El problema de la(s) literatura(s) nacional(es) y el/los nacionalismo(s) en España.

Literatura española y filosofía europea: la presión de lo hegemónico.

La literatura como margen de la filosofía.

7

Diálogo entre el significado y el significante

— ¿Me amas? —preguntó el significante al significado.

— ¿Acaso es posible amar lo vacío? —respondió el significado.

—Tú me llenas, pero no es sólo eso.

— Sin mí no eres nada: mera cáscara de vanidad.

— Es mi abrazo tu aliento: la forma íntima de tu latido.

8

En construcción (o *guorquinprogres*)

Alcance significado y sentido de una posible “literatura española”. ¿Existe una cultura española? ¿Y una hispánica?

De lo dado como proyecto: ontología del querer-ser.

La literatura como conocimiento y como reconocimiento.

La forma de la democracia y la literatura como constitución implícita.

Mínima bibliografía de urgencias

AZORÍN, *Lecturas españolas y Clásicos y modernos* (varias ediciones).

JOSÉ ORTEGA Y GASSET, *Meditaciones del Quijote y España invertebrada* (varias ediciones).

GIORGIO AGAMBEN, *El fuego y el relato*, trad. E. Kavi, Sexto piso, Madrid, 2016.

FRANCISCO AYALA y RENATO TREVES, *Una doble experiencia política: Italia y España*, Universidad de Granada y Fundación Francisco Ayala, Granada, 2018.

HAROLD BLOOM, *El canon occidental*, trad. T. Segovia, Anagrama, Barcelona, 2005.

MANUEL CASTELLS, *Ruptura. La crisis de la democracia liberal*, Alianza, Madrid, 2020.

AMÉRICO CASTRO, *La realidad histórica de España*, Trotta, Madrid, 2021 (en preparación).

CLAUDIO GUILLÉN, *Múltiples moradas. Ensayo de literatura comparada*, Tusquets, Barcelona, 1998.

SANTOS JULIÁ, *Historias de las dos Españas*, Taurus, Madrid, 2004.

PEDRO LAÍN ENTRALGO, *¿A qué llamamos España?*, Espasa Calpe, Madrid, 2006.

JUAN RAMÓN LODARES, *Gente de Cervantes. Historia humana del idioma español*, Taurus, Madrid, 2001.

—, *Lengua y patria*, Taurus, Madrid, 2002.

WALTER MIGNOLO, *La idea de América latina. La herida colonial y la opción decolonial*, trad. S. Jawerbaum y J. Barba, Gedisa, Barcelona, 2007.